

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: INVERACIS S.A.S RAD 13001310300120200011800 ASUNTO: APORTE
LIQUIDACION CREDITO**

EDUARDO BOSSA <edbossas@gmail.com>

Mar 13/07/2021 4:37 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Bolivar - Cartagena <j01cctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (36 KB)

MEMORIAL APORTE LIQUIDACION CREDITO .pdf;

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: INVERACIS S.A.S
RAD 13001310300120200011800
ASUNTO: APORTE LIQUIDACION CREDITO**

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR
C.C. No. 73.117.487 de Cartagena
T.P. No. 54.709 del C.S. de la Judicatura
e-mail: edbossas@gmail.com
Celular: 3164522268
Cartagena, barrio centro, edificio banco popular
Piso 10, oficina 10-08



Virus-free. www.avast.com

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR

Abogado

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
Ciudad.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: INVERACIS S.A.S
RAD 13001310300120200011800
ASUNTO: APORTE LIQUIDACION CREDITO

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderado de la parte demandante BANCO DAVIVIENDA S.A., por medio del presente aporsto liquidación del crédito dentro del proceso de la referencia, así:

LIQUIDACION CREDITOS A CARGO DEL DEMANDADO AL CORTE AL 31
DE MAYO DE 2.021:

CAPITAL \$ 457.583.296,00

INT CTE \$ 43.845.140,00 DESDE EL 7 DE MAYO DE 2018 HASTA EL
27 DE AGOSTO DE 2020.

INT. MORA \$ 80.267.494,00 DESDE EL 27 DE AGOSTO DE 2020 HASTA
EL 31 DE MAYO DE 2021

TOTAL \$ 581.335.930,00

SON: QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA
Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS.

Atentamente,



EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR

Abogado

EDUARDO RAFAEL BOSSA SOTOMAYOR

C.C. No. 73.117.487 de Cartagena

T.P. No. 54.709 del C.S. de la Judicatura

e-mail: edbossas@gmail.com

Celular: 3164522268

Cartagena, barrio centro, edificio banco popular

Piso 10, oficina 10-08